



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00229968- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación como suplente del Sr. Pablo Enrique Barrionuevo, leg.28539;

Lo informado en el orden 17 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y lo manifestado en el orden 22 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano del Sr. Pablo Enrique Barrionuevo, leg.28539, en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Nivel Secundario (código 318) desde el 01/06/2023 y hasta el 29/02/2024.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

mp/jf

